

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS

ANEXO 2
"INFORME DE COMISIÓN"

Día(s) de la comisión:
Día/Mes/Año

24-abril-2017 04-Mayo-2017
02-Mayo-2017

Lugar de la comisión
(Municipio(s), Estado, etc.)

Teziutlan, Puebla.

A) Título de la Comisión:

Juicio Oral Teziutlan

B) Nombre de los Comisionados.

(pueden ser más de 1)

- 1.- Juan Carlos Malpica Aladro
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.-
- 7.-
- 8.-
- 9.-
- 10.-

C) Resultados o contribución al TSJ:

(pueden ser más de 1)

- 1.- Fungió como Juez Relator en el juicio desahogado
- 2.- en Teziutlan, Puebla
- 3.- Paz social
- 4.- Estado de derecho

Nombre y Firma del Titular del Área



PODER JUDICIAL

DEPENDENCIA: JUZGADO DE ORALIDAD REGIÓN NORTE.
NUM. DE OF: JOP-N/28/2017
ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO DE VIÁTICOS.

AL CIUDADANO
DIRECTOR DE PRESUPUESTO
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA.
P R E S E N T E:

Tony

Por medio del presente le envió un cordial saludo, así mismo le hago de su conocimiento que el Juez JUAN CARLOS MALPICA ALADRO, se constituyó los días 24 veinticuatro de abril de dos mil diecisiete y el 2 dos y cuatro de mayo del año en cursos en la Casa de Justicia de Teziutlán para iniciar con la audiencia de juicio oral, para lo cual partió de su zona de adscripción **Juzgado de Oralidad centro de costo 004, región 01, municipio 208**, siendo su traslado de la siguiente manera:

El día veinticuatro de abril del dos mil diecisiete se trasladó de Puebla a Teziutlán y regreso el mismo día a Puebla, por lo que sus viáticos constaron en gasolina, alimentos y casetas.

Y el día dos de mayo del presente se trasladó de Puebla a Teziutlán y regreso el día cuatro de los corrientes a Puebla, por lo que sus viáticos constaron en gasolina, hospedaje, alimentos y casetas.

Cabe hacer mención que los tickets de casetas de cobro al facturar, la empresa ordeno que fuera en una sola factura, por ello se anexa los referidos tickets.

Visto lo anterior remitió a usted las facturas de los viáticos erogados por el citado en sus respectivos formatos PDF y XML para el rembolso de los mismos.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, me reitero a sus distinguidas órdenes.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

HUAUCHINANGO, PUEBLA, A 11 DE MAYO DE 2017.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO ADSCRITO A LOS JUZGADOS DE ORALIDAD PENAL Y EJECUCIÓN DE LA REGIÓN JUDICIAL NORTE.



ABOGADO ALFONSO JIMENEZ ZERÓN SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO DE ORALIDAD Y DE EJECUCIÓN
REGIÓN JUDICIAL NORTE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO
RECURSOS JUDICIALES
22 MAY 2017
RECIBIDO
PARA SU REVISIÓN